



**Oficina de Desarrollo  
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: Circular BDT/DKH/IDA/002

Ginebra, 15 de febrero de 2023

A:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Palestina (Resolución 99) (Rev. Dubái, 2018)
- Miembros de Sector del UIT-D
- Instituciones Académicas
- Contactos de indicadores de telecomunicaciones/TIC mundiales
- Oficinas Nacionales de Estadística
- Reguladores
- Organizaciones Regionales y otras Organizaciones Internacionales
- Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones
- Fondos y Programas de las Naciones Unidas, organismos especializados y OIEA

**Asunto: Invitación al 18° Simposio Mundial de Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC (SMIT-23)  
Ginebra, Suiza, 3-4 de julio de 2023**

Muy Señora mía, Muy Señor mío:

Tengo el gusto de invitar a su organización a participar en el 18° Simposio Mundial de Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC (SMIT-23), que es el principal foro mundial sobre los datos y las mediciones de las TIC. El Simposio es organizado por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y se celebrará en Ginebra, Suiza, los días 3 y 4 de julio de 2023.

Este Simposio anual reúne a ministros gubernamentales, dirigentes empresariales, organismos reguladores, estadísticos nacionales, instituciones académicas, generadores de datos, analistas y otros interesados para abordar las últimas tendencias del desarrollo digital y los aspectos relacionados a los datos. Dedicada al tema "Avanzar en la agenda de medición para lograr la conectividad universal y efectiva", en la edición de 2023 se destacará la importancia de medir adecuadamente los factores de conectividad y mostrará enfoques prometedores. También se presentarán los trabajos del [Grupo de Expertos sobre Indicadores de Telecomunicaciones/TIC \(GEIT\)](#) y el [Grupo de Expertos sobre Indicadores de Hogares \(GEH\)](#).

El SMIT-23 está abierto a todos los Miembros y está destinado principalmente a los responsables de las estadísticas de telecomunicaciones/TIC de los ministerios pertinentes, los organismos reguladores, las empresas operadoras de telecomunicaciones y las oficinas nacionales de estadística. Se acogerá

asimismo con agrado la participación en el Simposio de otros expertos interesados en el tema de la medición de la sociedad de la Información.

A fin de fomentar la participación de los [países en desarrollo](#) se concederá una beca completa o dos parciales por Estado Miembro que reúna las condiciones requeridas, en función de la financiación disponible. La beca completa comprende un billete de avión (de ida y vuelta en clase económica por la ruta más directa/menos costosa del país de origen al lugar de celebración de la reunión), así como viáticos suficientes para sufragar los gastos de alojamiento, comidas y otros gastos. Una beca parcial comprende un billete de avión de ida y vuelta en clase económica o la provisión de viáticos. En el caso de las becas parciales, la UIT sufragará el coste de los billetes de avión o de los viáticos, mientras que el Estado Miembro beneficiario sufragará los demás costes derivados de la participación.

Tendrán prioridad los participantes que presenten una contribución por escrito directamente relacionada con cualquiera de los puntos del orden del día. Obsérvese que las contribuciones por escrito deberán presentarse junto con la solicitud de la beca.

Se anima a los Estados Miembros a escoger a sus candidatos prestando la debida atención a la inclusión de personas con discapacidad y personas con necesidades especiales, así como al equilibrio de género.

El [formulario de solicitud de beca](#) debidamente cumplimentado, y sus anexos, en su caso, deben remitirse al Servicio de Becas por correo electrónico a [fellowships@itu.int](mailto:fellowships@itu.int) o por fax: + 41 22 730 57 78, a más tardar el **15 de mayo de 2023**. Previo a presentar la solicitud de beca deberá haberse tramitado la inscripción.

La inscripción en el Simposio es obligatoria y se llevará a cabo exclusivamente en línea a través del siguiente [enlace para la inscripción](#).

Los servicios de interpretación en el Simposio se facilitarán de acuerdo a las solicitudes de los participantes en el momento de la inscripción. A este respecto, los participantes que requieran un idioma distinto del inglés deberán seleccionar la opción correspondiente en la lista del formulario de inscripción (árabe, chino, español, francés o ruso) cuarenta y cinco (45) días calendario antes del inicio de la reunión, es decir, a más tardar el **19 de mayo de 2023 (23:59 horas, hora de Ginebra)**.

Los delegados pueden inscribirse en las reuniones utilizando las credenciales de su cuenta de usuario de la UIT (es decir, nombre de usuario y contraseña). Se comunica a los participantes que ya crearon una cuenta de usuario al inscribirse en reuniones recientes de la UIT que su cuenta sigue siendo válida. Aquéllos que no dispongan de una cuenta de usuario de la UIT pueden crear una siguiendo los pasos indicados en [este enlace](#). La lista de puntos focales designados (DFP) para la inscripción puede consultarse [aquí](#).

Si necesita asistencia para la inscripción, diríjase a: [BDTMeetingsRegistration@itu.int](mailto:BDTMeetingsRegistration@itu.int).

Las instrucciones para conectarse a la plataforma de participación a distancia se enviarán a los participantes debidamente inscritos en el correo electrónico de confirmación de la inscripción.

Podrá encontrar la información logística en el [sitio web del SMIT-23](#), que se irá actualizando con el programa detallado, los nombres de los oradores e información adicional a medida que se acerque la fecha del evento.

Si tiene alguna duda acerca del Simposio, por favor diríjase a [wtis@itu.int](mailto:wtis@itu.int).

Espero que su organización pueda participar en este importante evento.

Atentamente,

[Original firmado]

Cosmas Luckyson Zavazava  
Director